"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): NARIO MEDINA JOSE RICARDO (ex-titular)
Título Habilitante: 16-MAY/C-D-014-14
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal: Reingreso del POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 237-2017-GRL-GGR-ARA-ODPM
Inicio de vigencia del Plan: 04/07/2017
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 2837.79
Consultor/Regente que suscribió el plan: MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 19/10/2018, Término: 21/10/2018
Nro Res. Inicio PAU: 053-2019-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 221-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.029U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Virola sebifera* \| *Cumala Caupuri*		275.467	0
2	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		140.931	0

3	*Hymenaea reticulata \| Azúcar huayo*		193.779	0
4	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		643.423	49.109
5	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		266.881	65.951

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Iryanthera grandis \| Cumala amarilla*		45.878	40.043	40.043	100%	87,3%
2	*Simarouba amara \| Marupa*		52.619	26.949	13.92	51,7%	26,5%

Fuente: Resolución N° 221-2019-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 25/10/2018

Fecha de Ingreso al Observatorio: 11/12/2018

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:20:04

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.